

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL AORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMPIA Y  
BRILLO BRILLOLIMP S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del dia diez de marzo del dos mil doce en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, se reúnen, los accionistas de la **COMPAÑÍA LIMPIA Y BRILLO BRILLOLIMP S.A.**, El señor Angel Briones Moreira, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Victor Montero Villalta, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y el Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, propietario de diez y nueve mil novecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por Representante Legal titular, Ing. Chaffic Chedraui Salomón y actúa como secretario AD-HOC, el Economista Guido Iván Samaniego Escobar quien ha sido designado por la junta para que intervenga en tal calidad.- Acto seguido el Ingeniero, Chaffic Chedraui Salomón, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Aprobar los Estados de situación Financiera al cierre de ejercicio económico 2011, elegir al comisario ingeniera María Leonor Carrera por el ejercicio económico 2012 y aprobar el informe del Gerente. Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes a la reunión, aceptan la moción presentada por el Presidente de la Junta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, y, Redactada que fué, se reinstala la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las catorce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

  
**Ing. Chaffic Chedraui Salomón**  
Presidente Junta General Extraordinaria  
de Accionistas

  
**Victor Montero Villalta**  
ACCIONISTA

  
**Abg. Eduardo Luzuriaga Andino**  
ACCIONISTA

  
**Econ. Guido Samaniego Escobar**  
SECRETARIO AD-HOC